

*Mayore  
en el y P/F  
JA*

*penda.*

34467  
**1660**

*2008-07-16*

Señor  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 20 de Diciembre de 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad "COMPANÍA RAMIREZ LINZAN S.A.", las siguientes transferencias de la nuda propiedad de acciones, con reserva del derecho de usufructo:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	#DE ACCIONES
JOAQUIN EGBERTO		WILMINGTON JOAQUIN		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130318900-3	132
JOAQUIN EGBERTO		GENNY GISSELA		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130318899-7	132
JOAQUIN EGBERTO		SEHENGLY MARIANA		
RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	RAMIREZ LINZAN	130402355-7	132

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y se aclara de manera expresa que solo se esta transfiriendo la nuda propiedad reservándose el cedente todos los derechos de uso, goce y usufructo de por vida, de tal manera que los cesionarios, no podrán ejercer el derecho de transferencia de las acciones mientras el cedente esté en uso de sus plenas facultades.

Atentamente,

*Josue...*  
REPRESENTANTE LEGAL

Superintendencia de Compañías  
15 JUL 2008  
RECIBIDO

34467

*Este documento no se debe  
haber ingresado a el libro  
P/F, rectificar de grado e  
las acciones en su libro de acciones  
y el libro*